

Documentos orales, fronteras de guerra y experiencias de investigación: la frontera en los testimonios de las guerrillas guatemaltecas.

JOSÉ DOMINGO CARRILLO

*Universidad Autónoma de San Luis Potosí*¹

El presente artículo se divide en los siguientes apartados: en el primero, se realiza una valoración de la literatura testimonial como fuente para el estudio de las fronteras en las narrativas de los militantes de los movimientos armados guatemaltecos; en el segundo se efectúa una síntesis sobre los antecedentes de la región fronteriza entre México y Guatemala; y en el tercero, se analiza cómo fue percibida la frontera en los testimonios. Las conclusiones ponen de relieve las ventajas y las limitaciones que proporciona dicha fuente en estudios de esta naturaleza. Como señala Acuña este tipo de análisis pone de relieve cuestiones epistemológicas con dificultades prácticas de investigación y con reflexiones de tipo autobiográfico, confesiones y hasta ocultas obsesiones en la fabricación del conocimiento social.²

¹ Este artículo forma parte del proyecto CO7-FAI-11-51-87 intitulado *Literatura, historia y representación: la frontera en los testimonios de los movimientos armados contemporáneos. Un estudio comparativo entre México y Guatemala*. Agradezco el apoyo financiero del Fondo de Apoyo a la Investigación (FAI) de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

² Marc Edelman et al., *Ciencia social en Costa Rica. Experiencias de vida e investigación*, Costa Rica, Editorial de la Universidad de Costa Rica-Editorial de la Universidad Nacional, 1998, p. 1.

Después de haber presentado resumidamente el contenido de este artículo es menester dar respuesta a la pregunta que lo inspiró ¿Por qué estudiar facetas específicas de los movimientos armados?

Primero, porque el autor es miembro de una generación de hombres y mujeres que vivió la guerra desatada por la guerrilla y el ejército y que se vio obligada por las circunstancias a transformar su vida. Segundo, porque estos estudios permiten comprender las condiciones en las cuales se desarrolla un movimiento armado, los valores que los guían y las construcciones imaginarias que hacen de su marco geográfico. Tercero, porque este trabajo busca contribuir al conocimiento de los movimientos armados guatemaltecos y su actuación en las diferentes regiones del país y cómo éstos favorecieron –sí es que lo hicieron- los cambios sucedidos en el Estado y en la sociedad guatemalteca.

Este artículo es también el análisis de un ladino³ de origen urbano en cuya mirada se refleja, como la imagen frente a un espejo, el sistema de valores que llevo conmigo. Esto significa como afirma Rosaldo, admitir el posicionamiento del autor quien observa desde un ángulo particular -en el cual intervienen variables como la edad, el género y la etnia- el tema de estudio y de esa cuenta adquiere significado y nuevas formas de conocer el pasado.⁴

LOS DOCUMENTOS ORALES Y LAS FRONTERAS DE GUERRA: EXPERIENCIAS DE INVESTIGACIÓN

Este apartado se basa en la experiencia personal a partir de la cual fue construida, con tropiezos, mi tesis doctoral. Generalmente estos ba-

³ Ladino es aquella persona que nunca tuvo costumbres indígenas o que si las tuvo las abandono. El ladino es el no indígena en Guatemala. Richard N. Adams, *Encuesta sobre los ladinos en Guatemala*, Guatemala, Seminario de Integración Social, 1956, p. 18. Dicho autor aclaró años después que el término ladino no es propiamente étnico puesto que el ladino no comparte una ascendencia común. Vid. Adams, Richard N., *Ensayos sobre evolución social y etnicidad en Guatemala*, México, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, 2005, p. 115.

⁴ Renato Rosaldo, *Cultura y verdad. Nueva propuesta de análisis social*, México, Editorial Grijalbo, 1989, p. 30-31.

lances se hacen con énfasis en los aspectos teóricos y metodológicos y dejan de lado la valoración archivística de las fuentes empleadas durante la investigación, aspectos que estas páginas pretenden cubrir. La información que obtenía de cada una de las entrevistas incluyó un acercamiento emotivo con las personas entrevistadas lo cual modificaba, sin que eso significara el caos total, la lista de preguntas que previamente había definido, este acercamiento se debió a que establecimos desde un principio que las entrevistas no les iban a ayudar a mejorar sus condiciones de vida y que ellos cedían su tiempo para responderme sin esperar nada a cambio⁵ y así fue, ellos como otros sectores marginales de la sociedad guatemalteca no han visto mejorar su condición social ni por los resultados de mi tesis doctoral ni por los proyectos aún más costosos provenientes de la cooperación internacional.

La información permanece –siguiendo a Barrán- intangible hasta que ésta no es procesada. Asimismo la declaración derivada de las entrevistas, las cuales aún conservo, contienen un conjunto de datos referidos al tema de la guerra en Guatemala desde la perspectiva de *clase, etnia y género*. El resultado contenido en las entrevistas es como afirma dicha autora, información diversificada puesto que contienen datos sobre temas diversos agrupados en dos rubros: en este caso biográficos y temáticos.⁶

El procesamiento de los datos, para transformarlos en información que adquiriese el carácter de documento oral idóneo para mi investigación fue realizado a través del ordenamiento de las entrevistas por índices analíticos derivados de los objetivos específicos del proyecto de tesis. Esto permitió ordenar, contrastar y complementar las narrativas que desde distintos posicionamientos –por *clase, etnia y género*- realizaron las mujeres y hombres entrevistados. Sin embargo, no fue sino hasta las lecturas realizadas sobre archivística, cuando me percaté de la dualidad que encierra la documentación proveniente de las fuentes orales.

⁵ Richard N. Adams, *op. cit.* 2005, p. 35.

⁶ Alicia Casas de Barrán, *Gestión de documentos del sector público desde una perspectiva archivística*, Uruguay, Universidad de la República, 2003, p. 19.

El Diccionario de la Real Academia Española define al documento como un escrito que ilustra un hecho histórico en el cual constan datos fidedignos o susceptibles de ser empleados como tales para probar algo.⁷ La definición del diccionario proviene, presumiblemente, de la bibliografía especializada, la cual coincide en definir al documento como el testimonio de la actividad del hombre -y de la mujer, agregaría yo- fijado en un soporte perdurable⁸ de igual forma Cruz Mundet (2006) apunta que por su procedencia etimológica documento significa enseñar, instruir y su significado actual es el de prueba⁹ de algún acontecimiento individual o colectivo derivado de la gestión de una persona física o de una entidad pública o privada.

Debido a que existen diferentes tipos de documentos que contienen distinto tipo de información y cuyos soportes son a su vez diversos, los documentos orales contienen una doble característica pues por su origen proceden de acontecimientos reales, en tanto son narrativas de experiencias vividas, como señala Casas de Barrán, además poseen la singularidad de que la realidad implícita en ellos, proviene de los recuerdos que al momento de la entrevista rememora la persona entrevistada. Es, para emplear la expresión de Acuña (1989), la historia haciéndose¹⁰ que coincide enteramente con la naturaleza instantánea que tienen los hechos registrados en los documentos como lo suscribe de Barrán.¹¹

Además estos son documentos en constante transformación puesto que un primer soporte en el cual aparece registrada la información es el casete en el cual se ha grabado la entrevista. En seguida la transcripción

⁷ *Diccionario esencial de la lengua española*. Madrid, Espasa Calpe Editores, 2006, p. 534.

⁸ J. Molina Nortes, y V. Leyva Palma, *Técnicas de archivos y tratamiento de la documentación*, Madrid, Edit. ANABA, p. 19.

⁹ J.R.Cruz Mundet, *La gestión de documentos en las organizaciones*, Madrid, Ediciones Pirámide, 2006, p. 9.

¹⁰ Víctor Hugo Acuña, "La historia oral, las historias de vida y las ciencias sociales," en Elizabeth Fonseca, *Historia teoría y métodos*, Costa Rica, EDUCA, 1989, pp. 235-236.

¹¹ Alicia Casas de Barrán, *op. cit.*, p. 23.

de la entrevista arroja un documento nuevo que si bien guarda fidelidad temática y biográfica, como lo fue en mi experiencia, representa una traducción de un documento sonoro a otro escrito que es una versión nueva del original, el cual paradójicamente quiebra el monopolio del documento impreso o manuscrito como los únicos medios utilizados para visitar el pasado.¹²

Por esa razón algunos autores especifican que la cinta grabada es el principal documento histórico y no la traslación al papel y aceptan como parte de su transformación de documento a fuente oral, una labor de edición mínima¹³ la cual realicé para eliminar muletillas y otros giros del idioma español, particularmente cuando las entrevistas fueron hechas a indígenas que pronuncian el español con giros lingüísticos y acento proveniente del uso cotidiano de sus idiomas mayas.

Desde el punto de vista de la bibliografía revisada los documentos presentan dos tipos de características, a saber, externas e internas. Las primeras se refieren al medio por el cual se transmite la información y que incluye, según la clase, a los documentos sonoros que contienen y reproducen palabras y sonidos. Esta información debe transformarse en fuente oral para la investigación histórica, es también un documento textual puesto que éste reproduce la información grabada en el casete.

En cuanto a sus características internas la misma autora dice que la personalidad intrínseca del documento se determina por la entidad, es decir la persona física –en el caso que nos ocupa– que produce tal documento, es decir, el autor, sin embargo los documentos orales son una creación de dos personas puesto que en su fabricación participan el entrevistador y el entrevistado y los derechos de autoría que adopta el formato final han provocado disputas de carácter legal como el *affaire* protagonizado por Rigoberta Menchú Premio Nobel de la Paz y

¹² Jorge E. Aceves Lozano, "Un enfoque metodológico de las historias de vida," en Graciela De Garay, compiladora, *Cuéntame tu vida. Historia oral: historias de vida*, México, Instituto Mora, 1997, p. 9.

¹³ Thad Sitton, et al., *Historia oral, una guía para profesores (y otras personas)*, México, FCE, 1999, pp. 90-91.

Elizabeth Burgos en torno a definir quién de las dos era la autora del testimonio *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia*. Tal vez un poco de información sobre la teoría existente acerca de la documentación hubiera disipado el conflicto entre ambas mujeres.

La personalidad del documento viene indicada también por el origen funcional, esto es, el móvil que explica por cuáles razones fue creado. En mi caso fue la urgencia por obtener el grado requerido por las instituciones de educación superior mexicanas para encontrar trabajo debido a que el financiamiento para la realización y conclusión de mis estudios doctorales estaba llegando a su fin y no tenía ningún interés por volver a Guatemala. Así que tanto urgencias económicas como intereses académicos fueron los detonantes que me motivaron para conocer empleando fuentes orales e impresas la historia contemporánea de mi país.

A cada uno de los casetes empleados para hacer las entrevistas y a las versiones estenográficas les asigne lo que la autora llama la data crónica y tópica que se refiere al registro de la fecha y lugar en la cual eran realizadas las entrevistas. Aquí nuevamente los documentos orales presentan una dificultad distinta a los impresos o manuscritos. Descubrí que al entrevistar a las personas más de una vez y repetirles los temas que habíamos conversado para profundizar en ellos, me contaban la historia de diferente manera, esto es que la información contenida en un documento oral puede presentar modificaciones que se derivan de la subjetividad implícita en la memoria.

Mabillon (1632-1707) elaboró un cuerpo de métodos y reglas para el estudio de los documentos en su *De re diplomatica* publicada en el año de 1681¹⁴ cuyo avance metodológico para la disciplina histórica se basa en que ofrece el utillaje necesario para verificar que el documento es legítimo. Más no sabemos si la legitimidad del documento en su forma externa se refiere también a la información contenida en él y esa dificultad se acrecienta cuando se trata de documentos orales. Esto es ¿quién garantiza en la práctica que la persona entrevistada nos

¹⁴ Josep Fontana, *Historia, análisis del pasado y proyecto social*, Barcelona, Editorial Crítica, 1982, p. 53.

cuenta la verdad? Responder a una pregunta tan precisa nos remite a considerar que la información contenida en el documento oral es verdadera aún y cuando se reconozca que la persona entrevistada pueda distorsionar la realidad.

Zavala y Araya (2002: 277) argumentan que existe el pacto de testimonialidad mediante el cual la persona narra lo que le es requerido bajo el supuesto según el cual, existe un compromiso de solidaridad con el grupo del cual es originario el entrevistado y el investigador mantendrá su intervención sobre el texto que produzca bajo límites muy precisos.¹⁵ Vemos entonces que el documento oral presenta para su transformación en fuente de investigación histórica un largo proceso en el cual intervienen el entrevistado, el entrevistador y de manera indirecta el director de tesis quien me indicaba cuáles eran las preguntas que yo debía formular y que en aquellos años me parecía que le interesaban a él y no a mí.

Cuando concluí los estudios de postgrado reconocí que las interrogantes planteadas a las personas entrevistadas y que fueron establecidas por mi director de tesis me permitieron comenzar a redactar los primeros capítulos de la tesis y comprendí que yo no tenía la más remota idea de lo que pretendía hacer, y que había hecho las primeras entrevistas sin orden metodológico y aprendiendo muy poco sobre los movimientos armados de Guatemala. Esos primeros meses realizando el trabajo de campo me sirvieron para conocer la colonia 29 de diciembre en el municipio de Zaragoza, departamento de Chimaltenango en la cual viven los ex guerrilleros que entrevisté, también tomé mucho café y fumé varios cigarrillos mientras conversábamos bajo el apacible bosque de pinos y el aire levantaba una fina capa de polvo que cubría mis zapatos y se colaba por las hendiduras de mi grabadora. Recuerdo una de esas tardes cuando entrevisté a don Sotero Vásquez, viejo militante comunista y luego combatiente del Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), responsable de explosivos y demoliciones quien me narró como fue la operación que culminó con la voladura del puente

¹⁵ Magda Zavala, y Seidy Araya, *Literaturas indígenas de Centroamérica*, Costa Rica, Editorial de la Universidad Nacional, 2002, p. 27.

que sirve para el tránsito de personas entre la frontera de México y Guatemala en ciudad Tecún Umán.

En esa ocasión, por la noche volvíamos de la ciudad de México una delegación de estudiantes de la Universidad de San Carlos y tuvimos que ingresar a Guatemala por los vados del río Suchiate debido a que el puente había sido dinamitado por la guerrilla. Años después y sin saberlo nos conocimos y ambos reímos porque la guerra y luego la entrevista nos acercó por medio de rutas diferentes a una historia.

Mientras esperaba el bus que me llevaría de vuelta a la ciudad después de visitar la colonia, revisaba mis apuntes, sacudía el polvo e intentaba escuchar la información contenida en la grabación que había hecho. Al llegar a mi casa tomaba un baño y comenzaba a transcribir y el resultado que obtenía era, a la luz de las lecturas hechas en este invierno potosino, un documento escrito el cual tenía su origen en uno sonoro.

No he vuelto a la colonia 29 de Diciembre en mis posteriores viajes a Guatemala, sé que una de las personas que entrevisté, Rodrigo Asturias *Amado Comandante Gaspar Ilóm*, ya falleció y reconozco que sus narrativas de la historia reciente de mi país dieron brillo a las páginas que sustentan el cuerpo de la tesis. Me comprometí a preservar esos testimonios que prueban, como lo señala la bibliografía consultada para realizar este trabajo, las vicisitudes que vivieron las mujeres y los hombres que creyeron en la utopía de las armas. Son documentos sonoros que testimonian la trágica historia reciente de Guatemala, la cual comprendí mejor y respete más.

Los casetes están almacenados y etiquetados con el nombre de la persona entrevistada, la fecha y el lugar en el cual se realizó la conversación. Las transcripciones las imprimí y las digitalicé y de su uso he obtenido ponencias y capítulos de libros, algunos de ellos publicados en Guatemala y México. Mi deuda con las mujeres y los hombres quienes aceptaron la entrevista incluso en más de una ocasión es invaluable, siempre aparecen citados y solo espero que mi libro sea leído por ellos.

Después de cuatro meses de intenso trabajo en los cuales escribí la primera versión completa presenté el examen en una tarde de abril del año 2007 y a lo largo de tres horas defendí el proyecto ante el comité de tesis. El debate se organizó ante mi interés por conocer la respuesta a la vieja pregunta por qué se rebelan las personas y cómo

la clase, la etnia y el género fueron variables que explican en parte, los distintos proyectos que confluyeron en los movimientos armados guatemaltecos durante treinta y seis años y cómo estas variables fueron un enemigo cultural que las mismas guerrillas no pudieron vencer y que profundizaron las desigualdades sociales en los proyectos que pretendían borrarlas. Esto se explica porque en Guatemala y como la imagen frente a un espejo, en el seno de los movimientos armados, la dominación étnica no es la única base de exclusión y suele actuar junto a otras variables¹⁶ como *la de clase y la de género* y estas fueron las barreras que no pudieron trascender los movimientos armados y que los condujeron a reproducirlas y a sucumbir frente a las hegemonías impuestas por líderes ladinos provenientes de estratos medios.

Mientras esperé el resultado observé las fotos que acompañan el texto y rememoré las frescas tardes en la colonia con los ex combatientes guatemaltecos mientras el aire proveniente del bosque de pinos levantaba las hojas de mis apuntes que colocaba en una vieja mesa de madera. Salí de la Universidad con el acta de examen y el doctorado bajo el brazo y me dirigí a tomar el bus que luego de seis horas de viaje me llevó a mi casa.

Los documentos orales me sirvieron para probar dos asuntos, el primero, que la información contenida en ellos requirió de una transformación para convertirlos en fuentes de investigación. Las personas son —sí vale la analogía— archivos vivos, así como la memoria de una sociedad se encuentra depositada en los fondos documentales de un archivo, de igual forma la historia de la vida de una mujer o de un hombre se encuentra preservada en su memoria y como diría García Márquez, en cómo la recuerda para contarla.

El segundo asunto que comprobé fue que encanecí durante la redacción de la tesis doctoral. El ejemplar que conservo descansa sobre el escritorio de mi cubículo y en ocasiones colocó ahí mi taza de café. En el verano de este año será volcada en un libro cuyo sustento se basa en la búsqueda de la palabra que como señalé en este texto, es ante

¹⁶ Mario Sosa, "Pueblos indígenas, ideología multicultural y sus usos," en <http://www.albedrio.org>. (Consultado 30 de Enero de 2008).

todo la prueba de que las mujeres y los hombres vivimos, luchamos, caemos y nos volvemos a levantar para construir la utopía de otra Guatemala.

Desde el punto de vista de la bibliografía consultada quisiera señalar que algunos autores afirman que la característica fundamental de la literatura testimonial es la *hibridez*¹⁷ por su pertenencia a géneros tan diversos como la autobiografía, la historia, la antropología, la religión, la sociología y la literatura y los formatos incluyen a las autobiografías, las memorias, las confesiones, los diarios y epistolarios y las historias de vida.¹⁸

La imaginación contenida en las investigaciones derivada del uso de testimonios orales y escritos que se refieren a la guerra en Guatemala, es un reordenamiento que hace el investigador de la realidad para alterar la apariencia de lo acontecido¹⁹ condición que la narrativa histórica admite puesto que es capaz de transfigurar lo trágico y lo desagradable en un desafío a la estética²⁰ pero a la vez delimitado por los métodos, las categorías analíticas y por los paradigmas de las ciencias sociales, factores que señalan los límites entre literatura e historia y entre arte y ciencia social para el caso que nos ocupa en esta comunicación.

BREVE SÍNTESIS HISTÓRICA DE LA FRONTERA

El Reino de Guatemala estuvo adscrito al Virreinato de la Nueva España fundado en 1520 sin embargo, en 1542 en las ordenanzas de Barcelona se estipuló la creación de la Audiencia de los Confines que comprendió los territorios incluidos entre el istmo de Tehuantepec y el istmo de Darién. La primera Audiencia se asentó en Gracias, Honduras

¹⁷ Dante Liano, *Visión crítica de la literatura guatemalteca*, Guatemala, Editorial de la Universidad San Carlos. 1997, p. 261.

¹⁸ Víctor Hugo Acuña, *op. cit.*, pp. 235-236.

¹⁹ E. H. Gombrich, *Historia del arte*, Phaidon Press Limited, 2007, p. 27

²⁰ E.H. Gombrich, *Ideales e ídolos. Ensayos sobre los valores en la historia y el arte*, Madrid, Editorial Debate, 1999, p. 190.

el 16 de mayo de 1524²¹, fue trasladada entre los años de 1548-1549 hacia Santiago de Guatemala hasta 1563-1564. En el primer quinquenio de los años sesenta ésta fue suprimida y fueron agregadas a la Audiencia de México Chiapas, Soconusco, Guatemala, Yucatán y Verapaz; y a la de Panamá, las de Honduras y Nicaragua-Costa Rica. Entre los años de 1568-1570 fue reinstalada la Audiencia en Santiago de Guatemala concediéndosele Chiapas, Soconusco, Guatemala, Verapaz, Honduras, Nicaragua y Costa Rica; quedó a la de México, Tabasco y Yucatán, y a Panamá el distrito de Castilla de Oro. Esta nueva unidad administrativa era de carácter pretoriano y no dependió de la Nueva España.²²

Durante el siglo XIX continuó el desmembramiento de la Capitánía General de Guatemala ante la debilidad de la clase dominante por implantar un dominio efectivo sobre el territorio de Guatemala.²³ Sin embargo, las fronteras centroamericanas no responden a la época independiente, más bien éstas se gestaron desde la época colonial pero si las fronteras son antiguas este no es el caso de las naciones. Es decir, los nacientes estados procedentes de la independencia heredaron un territorio pero no una población homogénea que podría reconocerse en un ideal común.²⁴ La separación de Chiapas y el Soconusco se debe a factores económicos y a la intervención militar de México en el año de 1842 situación que concluyó cuando Guatemala y México definieron sus fronteras mediante el Tratado sobre límites del 27 de septiembre del año 1882 firmado en la ciudad de México el 1 de mayo de 1883 que-

²¹ R. J. Daniel Contreras, *Breve historia de Guatemala. Con 20 ilustraciones y un mapa de lugares arqueológico*, Guatemala, Editorial del Ministerio de Educación Pública, Biblioteca de Cultura Popular, 1951, pp. 45-47.

²² Jorge Luján Muñoz, *Breve Historia de Guatemala*, México, FCE, 2000, pp. 35-36.

²³ Edelberto Torres Rivas y Julio César Pinto, *Problemas en la formación del Estado nacional en Centroamérica*, San José, Costa Rica, Instituto Centroamericano de Administración Pública, 1983, p. 99.

²⁴ Alain Musset, "Las fronteras del istmo centroamericano: una geopolítica de larga duración". en *Estudios Fronterizos*, No. 40, Universidad Autónoma de Baja California, julio-diciembre de 1997, p. 160.

dando establecidos los límites que actualmente comparten México y Guatemala.²⁵

Durante el siglo XX las fronteras existentes entre Guatemala y México fueron un terreno en disputa en el ámbito diplomático tal como el altercado sucedido el 31 de diciembre del año de 1959 cuando aviones de la fuerza aérea guatemalteca abrieron fuego contra lanchas pesqueras mexicanas que según el presidente Miguel Ydígoras Fuentes (1958-1963) violaron el mar territorial, conflicto que provocó la ruptura de relaciones diplomáticas el 23 de enero de 1959 bajo la administración de Adolfo López Mateos (1958-1964) y que se solucionó bajo la mediación de los gobiernos de Brasil y Chile el 15 de septiembre de 1960.

A partir de esta consideración la frontera como ha sido señalado es la línea divisoria construida a lo largo de la época colonial y republicana que establece los límites entre Guatemala y México, no obstante ser fácil de observar en mapas, aquella frontera no tomó en consideración las definiciones territoriales establecidas por los pueblos mayas en el devenir de su historia. Fue ante todo una frontera impuesta al calor de la emergencia de los estados nacionales. La región fronteriza entre México y Guatemala es, como producto de su evolución histórica un espacio de encuentros y desencuentros culturales.²⁶ La frontera además de señalar los límites existentes entre México y Guatemala es un espacio de intercambio social y cultural entre los habitantes de aquella demarcación. Definida a partir de tratados firmados entre ambos países contrasta con la realidad económica, social y cultural que predomina en esa región.

Como señala Solís Domínguez (2007) la región fronteriza será, desde el punto de vista de este artículo el contexto social creado por los

²⁵ Arturo Taracena Arriola, "La construcción nacional del territorio de Guatemala, 1825-1934.", en *Revista de Historia*. No. 45, Universidad Nacional-Universidad de Costa Rica, enero-junio de 2002, p. 23

²⁶ Aura Marina Arriola, "Sincretismos de ida y vuelta", en *Estudios*. Revista de Antropología, Arqueología e Historia, Guatemala, Universidad San Carlos, 2000, pp. 74-81.

habitantes por medio de los cuales se ha establecido una particular interacción entre seres humanos y medio ambiente y cuyo resultado es la valoración hacia el terruño realizado por las personas en medio de los avatares de la vida cotidiana. A través de estas valoraciones el entorno adquiere significados sociales, económicos, culturales y afectivos para quienes lo habitan y recorren. Por el contrario, señala dicho autor, el desconocimiento del entorno podría provocar entre los individuos sentimientos de desamparo, incertidumbre y riesgos.²⁷

De igual forma interesa saber cómo ocuparon y explotaron los recursos disponibles y cómo los transformaron en un espacio cultural repleto de simbolismos y significados culturales.²⁸

LIBROS Y FRONTERAS

Los esfuerzos comparativos que hacen hincapié en las características de los conflictos desatados en ambos lados de la frontera son notables y entre ellos cabe citar, entre otras, la contribución de Silvia Soriano (2006) y las de Olivera y Olivera (2006). La primera autora hace énfasis en el estudio de la relación existente entre las mujeres y la guerra y cómo en este contexto las mujeres encontraron un espacio de representación social que trascendió la autoridad tradicional.²⁹

La contribución de los Olivera se dirige hacia la posible influencia que tuvo la organización guerrillera en el Ixcán guatemalteco y en Las Cañadas del lado mexicano. Esto debido, según los autores, a la presencia masiva que tuvo la experiencia de los refugiados guatemaltecos en los campamentos asentados en territorio mexicano. Habría que agregar que luego de la derrota sufrida por las guerrillas guatemaltecas

²⁷ Daniel Solís Domínguez, "Importancia de la cultura en la cotidianidad.", en *Universitarios Potosinos. Órgano informativo y de divulgación*, No. 3, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, julio de 2007, p.11.

²⁸ Carolyn Hall, "La geografía histórica: un campo interdisciplinario entre la geografía y la historia", en Elizabeth Fonseca, op. cit., p. 37.

²⁹ Silvia Soriano Hernández, *Mujeres y guerra en Guatemala y Chiapas*, Universidad Nacional Autónoma de México, 2006, p. 289.

a finales de la década de los años sesenta es un factor que explica, entre otros, el asentamiento de los supervivientes de las primeras experiencias armadas en Guatemala en la zona limítrofe entre ambos países.³⁰ en la cual se localizaría la génesis del Frente de Liberación Nacional (FLN) en noviembre de 1983 y que posteriormente dio origen al Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

Ambos autores se preguntan también por qué la tolerancia del gobierno mexicano ante las movilizaciones de recursos tecnológicos y humanos realizados por la guerrilla guatemalteca en territorio chiapaneco y concluyen que una posible respuesta fue la política exterior mexicana de aquellos años empeñada en contribuir a la finalización de las guerras en Nicaragua, El Salvador y Guatemala y cuyas causas se debían a las condiciones económicas y sociales y no al esquema de la guerra fría.³¹ Asimismo, los autores consideran que existen similitudes en los tiempos y en las formas de organización y de acción impulsadas por las guerrillas guatemaltecas y por lo que años después sería el EZLN. Es este sin duda alguna, un esfuerzo pionero y encomiable de síntesis bibliográfica y comparativa sobre los orígenes de los movimientos armados en México y Guatemala.³²

De esa cuenta Jan de Vos (2002) incluye el testimonio de Roselia García refugiada guatemalteca quien junto a los desplazados por las ofensivas del ejército nacional de Guatemala huyeron hacia territorio mexicano y encontraron refugio en dos puntos de la franja fronteriza mexicana: la vera izquierda del río Usumacinta y la ribera derecha del

³⁰ Carlos Figueroa Ibarra, "Violencia política e insurgencia armada en Guatemala (1954-1995)", en Carlos Figueroa Ibarra, (comp.), *América Latina. Violencia y miseria en el crepúsculo del siglo*, México, Asociación Latinoamericana de Sociología- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1996, p. 99.

³¹ Mónica Toussaint Ribot, "Crisis y paz en Centroamérica: de Contadora al Plan Arias," en *Vetas*, No.4, El Colegio de San Luís abril de 2000, pp. 95-96.

³² Gabriela Vásquez Olivera y Mario Vásquez Olivera, "Entre el Ixcán y Las Cañadas. Guerrilleros guatemaltecos y mexicanos en la región fronteriza del Estado de Chiapas", en Oikión Solano y García Ugarte (comps.) *Movimientos armados en México, Siglo XX*, México, El Colegio de Michoacán, 2006, Vol. III, pp. 711-724.

río Lacantún. De Vos realiza una síntesis bibliográfica sustentada en el testimonio de Roselia para reconstruir las consecuencias que tuvo para los habitantes de la Selva Lacandona la llegada de los refugiados guatemaltecos y las experiencias compartidas.³³

TESTIMONIOS Y FRONTERAS

Pablo Ceto ex militante y dirigente del Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), señaló durante la entrevista cómo a ambos lados de la frontera la búsqueda de recursos representó la posibilidad de obtener el mínimo necesario para resistir los avances del ejército y garantizar la vida de las bases de apoyo y de las unidades militares permanentes de la guerrilla,

Habían comisiones de la población y unidades militares buscando comida en los alrededores, también buscó comida en la selva sobre todo maíz, frutas, hojas y de eso nos sostuvimos y abrimos algunas ventanas en Ixcán pues entraba apoyo de los refugiados de México que recibían de COMAR; ahí mucha gente murió buscando comida estaba todo militarizado pero la guerrilla es como el agua, donde se abre una fisurita ahí sacaba sal, maíz, frijol, todo.

La Organización del Pueblo en Armas (ORPA) maniobró en los alrededores del volcán Tajumulco localizado en la línea fronteriza, en el sector correspondiente al departamento de San Marcos en Guatemala, ahí las escuadras guerrilleras se movilizaron en medio de ambos territorios de tal manera que no interrumpieron sus operaciones. La frontera es descrita como un lugar de abastecimiento, para el descanso, de infraestructura logística para armamento, para instalación de casas de seguridad, para el trasiego de heridos y de nuevos combatientes. María Tuyuc militó en ORPA y refirió que su escuadra se movilizó en las *Áreas que se tenían del Suchiate un poco así como que estaba dividido en varios sectores, era la montaña, la costa, de allí toda la frontera para el Río Suchiate.*

³³ Jean De Vos, Una tierra para sembrar sueños. *Historia reciente de la selva lacandona, 1950-2000*. México, FCE, 2002, p. 290.

Los combates librados entre las fuerzas guerrilleras y el ejército nacional ocasionaron bajas en ambos bandos y mientras el ejército nacional mantuvo una infraestructura tecnológica y humana que aventajó a la guerrilla, ésta recurrió a instalaciones y servicios localizados en la línea fronteriza e incluso dentro del territorio mexicano. Joaquín Ávila Tum, ex combatiente del EGP relató que al momento de ser herido en un combate,

Me han dicho que di diez tiros allí y donde estaba el hospital había una patrulla del ejército y estaban unos compas también dándole y allí me llevaron a mí para operarme, yo escuchaba los aviones que estaban bombardeando en mis sueños, ya en la mañana mi papá me dijo no estás en Guatemala, estás en México, en la montaña siempre, sólo cruzamos la frontera así, yo escuchaba los aviones, escuchaba los tiros.

Demetrio Vargas, originario de Baja Verapaz y ex combatiente del EGP relató que en la ciudad de México la guerrilla efectuó un trabajo de organización entre simpatizantes que en los momentos álgidos de las ofensivas militares constituyeron el recurso para recuperar a combatientes heridos,

En el momento de estar herido estaba conciente, difícil porque me rompieron la tráquea o sea el impacto lo recibí de la tráquea cruzó y rompió todas las arterias, salió en la columna y sentí que era bien difícil mi situación de salud, no me preocupaba si iba a morir, esa misma tranquilidad me ayudó a que no morí, porque mucha gente sí murió porque cuando salí herido éramos dos, uno se murió en el camino, íbamos en camilla camino a la frontera, el impacto también le pasó cerca del pulmón, muchos se han muerto porque se alteran, se asustan, más sin embargo mi recuerdo nada más es ino me voy a morir! en México me operaron, me retiraron la bala, claro que ya pasó, es el destino de un país, una guerrilla.

La frontera representó para los desplazados por la guerra un lugar seguro porque garantizó su traslado hacia alguno de los estados mexicanos que fueron el hogar de los refugiados guatemaltecos durante la década de los años ochenta cuando abandonaron Guatemala ante las embestidas de las fuerzas armadas en su esfuerzo por liquidar a los movimientos guerrilleros. Los testimonios recopilados entre los supervivientes recuerdan el horror causado debido a la presencia de los kaibiles y señalan a la frontera como el único recurso para salvaguardar la vida, *Era horrible, porque vienen los soldados corriendo y como nosotros salíamos a hacer posta, a traer maíz, salíamos a trabajar entonces nos decían ¡allí vienen los soldados! salíamos corriendo saber para dónde, sino tal vez cruzar la frontera.*

Josefa recordó de esa forma que la frontera fue el espacio ubicado más allá del ámbito local pero que a su vez correspondía con el lugar en el cual la vida podría preservarse, sin embargo como ha sido documentado por la Comisión de Esclarecimiento Histórico y por el informe Nunca Más, de Recuperación de la Memoria Histórica, no todos los habitantes de los municipios que fueron considerados áreas de conflicto por el ejército nacional consiguieron sobrevivir y rendir su testimonio.

Desde la capital de Guatemala, asiento de las instituciones del poder del Estado, la frontera fue vista como el escondite de la disidencia y partera de la sedición y porque de acuerdo a la doctrina de la seguridad nacional las amenazas provenían de afuera. El blindaje de la frontera entre México y Guatemala fue una consecuencia natural y a esa condición estratégica se agregaba la reducida inversión económica y social, de ahí que tuviera un carácter periférico en la asignación de recursos destinados a sufragar inversión en crecimiento económico y desarrollo local.³⁴

CONCLUSIONES

Al concluir el conflicto armado mediante la firma de los Acuerdos de Paz firme y duradera el 29 de Diciembre de 1996 lo único que permanece es la historia. La memoria como metáfora social de los acontecimientos admite su reconocimiento a través de las vivencias. Los testimonios pueden ser una rica veta para adentrarse en el pasado reciente de forma tal que los espacios reales e imaginarios cobran un significado al cabo del tiempo. En este artículo la frontera representó para los supervivientes de la vorágine del conflicto, la posibilidad de vivir y de introducirse en un mundo social desconocido pero a la vez familiar por compartir, entre los indígenas particularmente, marcadores culturales étnicos similares.

Estudiar y comparar cómo estos movimientos armados concibieron y delimitaron un espacio histórico, ya fuese real o imaginario, de

³⁴ <http://www.fcs.ucr.ac.cr/fronteras>, 20 de Junio de 2007

sus acciones armadas o políticas a través de sus representaciones narrativas orales y/o escritas forma parte del esfuerzo por ubicar en el escenario nacional la actuación de este tipo de movimientos sociales y constituye un aporte en el marco del interés existente en la actualidad por historiar a las izquierdas en América Latina.

Durante los años de la guerra interna en Guatemala la frontera entre ambos países fue considerada por el ejército nacional como la retaguardia de los movimientos armados y desde la capital de Guatemala, asiento de las instituciones del poder del Estado, la frontera fue vista como el resguardo de la disidencia y partera de la sedición de acuerdo a la doctrina de la seguridad nacional según la cual, las amenazas provenían de afuera.

Ello explica los propósitos perseguidos por las diferentes campañas contrainsurgentes impulsadas por las fuerzas armadas encaminadas a desalojar a las guerrilleras. Tal como señala Mérida (2000)³⁵, la campaña Reencuentro Institucional 1984 tuvo como misión fortalecer los límites fronterizos del país y fijar a las guerrillas en el terreno y la campaña militar Estabilidad Nacional 1985 persiguió aniquilar a las unidades militares permanentes de las guerrillas, expulsarlas de sus zonas geográficas de implantación cuyos asentamientos fueron las fronteras para evitar su reorganización y así reducir su espacio geográfico de maniobra.

Mientras que la frontera en el territorio mexicano después de la aparición pública del EZLN en vez de continuar relegada por las diferentes instancias gubernamentales federales y estatales, fue el destino de inversión económica y social con la intención de atender las urgentes necesidades de la población tales como infraestructura vial, servicios como agua, electricidad y educación con el propósito de garantizar la presencia del Estado y despojar a la insurgencia zapatista de las demandas que reivindicó ésta para ganarse el corazón y la mente de las masas indígenas.

Para las columnas guerrilleras guatemaltecas cruzar la línea divisoria fue la única posibilidad de preservar la vida de los miembros de las

³⁵ Mario A.G. Mérida, *Testigo de conciencia (periodismo de opinión documentada)*, Guatemala, 2000, pp. 79-83.

unidades militares permanentes lo fue también para los desplazados por la guerra porque garantizó su traslado hacia alguno de los estados mexicanos que fueron el hogar de los refugiados guatemaltecos durante la década de los años ochenta ante las embestidas de las fuerzas armadas en su esfuerzo por liquidar a los movimientos guerrilleros.

Esta percepción de la frontera no fue considerada así por el EZLN; para ésta organización no fue necesario contar con una retaguardia en Guatemala puesto que hubiese significado abrirse un frente de batalla con un ejército —el guatemalteco— experimentado en lucha contrainsurgente lo cual habría sido contraproducente dada la escasa experiencia militar y también porque la guerrilla zapatista contó con bases de apoyo internas y posteriormente con un conglomerado de organizaciones civiles nacionales e internacionales que hicieron innecesario el trasiego de armas, municiones y vituallas a través de la línea fronteriza.

¿Movimientos armados, guerrillas o movimientos insurreccionales? Frente al investigador interesado la disyuntiva asoma y seduce por su encanto teórico. ¿Cómo crear una taxonomía de los destacamentos armados de mujeres y hombres, ladinos, mestizos e indígenas, provenientes de la ciudad y del campo y cuyos orígenes sociales pueden ser de alcurmia o bien de las clases bajas? Por su origen económico estos grupos armados se nutrieron de los de abajo entre los cuales proliferaron indígenas y ladinos pobres y de estratos medios mientras que en la esfera de la toma de decisiones privó una gentileza étnica. Marcos, líder, vocero y teórico del EZLN y los dos comandantes de las guerrillas guatemaltecas Ricardo Ramírez de León y Rodrigo Asturias Amado provienen de estratos medios ilustrados, aún y cuando existe la presencia de indígenas con el grado de comandantes la desigualdad étnica se explica por las mismas condiciones sociales y económicas de las cuales surgen estas agrupaciones armadas y las cuales contradictoriamente, reproducen en su seno.

Debido a las características arriba señaladas Oikión Solano y García Ugarte (2006) señalan la falta de rigurosidad existente para definir, comprender y explicar los movimientos sociopolíticos armados. Entre las carencias señaladas por ambas autoras se encuentra aquella según la cual cada investigador define sus conceptos de acuerdo a preferencias teóricas e ideológicas sin que se preste mucha atención

a la autodefinición y a la imagen proyectada por parte de los propios grupos armados.³⁶

Siguiendo con la reflexión precedente, Ignacio Sosa (1998) se inclina por calificar a dichos movimientos como insurreccionales debido a que dicho concepto admite tratar en forma conjunta experiencias diversas que si bien tuvieron en común la vía violenta, no compartieron la misma ideología ni persiguieron los mismos propósitos. Asimismo señala dicho autor, debe tomarse en cuenta la diversidad de clases sociales, etnias –en algunos casos- y mujeres que formaron el grueso de la tropa regular que dio vida a las experiencias político-militares de la historia reciente de América Latina.³⁷

Para efectos de esta investigación serán retenidas las ideas de Oikión Solano y García Ugarte sobre la propia auto identificación que han hecho los grupos armados bajo estudio y se atenderá también la observación de Sosa en cuanto al mosaico ideológico de los participantes en estas experiencias y el camino que siguió dicho esfuerzo al cabo del tiempo, valoraciones que serán tomadas de las fuentes consultadas.

La selva del Ixcán, teñida de diversas tonalidades y acompañada del susurro de la fauna se vio sacudida por las órdenes de mando y el fuego de la fusilería cuando después del ingreso del primer contingente de hombres armados en enero de 1972 ingresaron por la frontera los supervivientes de la guerrilla Edgar Ibarra.³⁸ Años después la frontera fue el único refugio posible para alcanzar la supervivencia entre los indígenas y ladinos pobres de Guatemala quienes siguiendo la misma ruta pero en sentido inverso retornaron hacia la frontera de donde partió la guerra pero en búsqueda de la paz. ❀

³⁶ Oikión Solano y Marta Eugenia García Ugarte, *op. cit.* Véase en particular la introducción. pp. 16-17

³⁷ Ignacio Sosa (comp.), *Insurrección y democracia en el Circuncaribe*, México, Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos-Universidad Nacional Autónoma de México, 1998, pp. 10-11.

³⁸ Mario Payeras, *Los días de la selva*, Guatemala, Editorial Piedra Santa, 1998, p. 15.